¿Qué pasa con ustedes y las reuniones en los caminos? Absténganse de reunirse en los caminos

Narró Abu Talha Zaid Ibn Sahl –Alah se complazca de él-: estábamos reunidos frente a nuestras casas conversando y llegó el mensajero de Alah –la paz y las bendiciones sean con él- se paró frente a nosotros y dijo: "¿Qué pasa con ustedes y las reuniones en los caminos? Absténganse de reunirse en los caminos" dijimos: solo nos sentamos para conversar sin molestar, solo charlamos, entonces dijo: "si no lo pueden evitar entonces cumplan los derechos del camino: bajen la mirada, respondan el saludo y tengan buenas conversaciones"

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Muslim]

Abu Talha –Alah se complazca de él- informó que estaban sentados en las afueras de las casa, ya que eran lugares amplios y conversaban sobre sus asuntos: "llegó el mensajero de Alah –la paz y las bendiciones sean con él- se paró frente a nosotros y dijo:" es decir: el profeta –la paz y las bendiciones sean con él- se dirigió a ellos y les prohibió sentarse en los caminos, ellos dijeron: "solo nos sentamos para conversar sin molestar, solo charlamos" es decir: nuestras reuniones aquí mensajero de Alah no tienen ningún propósito religioso, sino que nos reunimos aquí para hablar de cosas permitidas, charlamos de asuntos personales, él dijo: "si no lo pueden evitar entonces denle al camino sus derechos" es decir, si se niegan a abandonar estas reuniones entonces cumplan con los derechos, en otra narración dice: "Si se niegan a desistir de las reuniones denle al camino sus derechos" en otra narración: "Preguntaron: ¿Cuáles son los derechos del camino? Dijo: recatar la mirada, responder el saludo y tener buenas conversaciones" en otra narración dice: "Recatar la mirada, no hacer daño, responder el saludo, ordenar el bien y prohibir el mal" significa que si no abandonaran las reuniones en los caminos entonces lo obligatorio para ustedes es cumplir estos mandatos. El profeta –la paz y las bendiciones sean con él- les explicó las razones por la que prohibía reunirse en los caminos y era que las personas se exponen a tribulaciones por la presencia de mujeres jóvenes, y las tentaciones que podrían ocurrir si ellas quedan a la vista de ellos, también se exponen a no cumplir los derechos de Alah y de los musulmanes, que no tendrían que cumplir si estuvieran en su casa ocupados y haciendo sus deberes, si llega a ver algo malo debe en ese caso deben ordenar el bien y prohibir el mal, si no lo hacen se exponen a quedar en desobediencia a Alah, de la misma forma cuando alguien camina cerca de ellos y los saluda es posible que si el número de personas que los saluden sea muy alto se cansen y dejen de responder el saludo, siendo que responder es una obligación y no hacerlo es un pecado, las personas tienen la obligación de no exponerse a las tribulaciones tampoco llegar a ponerse en situaciones que conlleven cosas que no pueda cumplir.